

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



QUINTO ANIVERSARIO
EL JOVEN

D. Cesáreo Molina Cánovas

FALLECIÓ EN BLANCA EL 11 DE FEBRERO DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 11 del presente mes, en la parroquia de San Juan Evangelista de dicha villa.

SUS SENTIDOS PADRES, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA,

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á ellas, y rueguen á Dios por su alma, por cuyo favor les anticipan la sincera expresión de su gratitud.

Blanca 9 de Febrero de 1901.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Murcia, Sigüenza y Avila, tienen concedidos 40 dias de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, Responso, Estación al Santísimo ó decenario de Rosario que rezaren, por el eterno descanso del alma del finado.

Nuevo servicio de coches EN EL HOTEL PATRÓN

Desde el 1.º del presente mes de Febrero, se encargó D. Francisco Sevilla del servicio de coches en dicho acreditado Hotel, por el cual tienen los viajeros á su disposición los excelentes, cómodos y lujosos carruajes, que tan ventajosamente son conocidos del público de esta ciudad.

Para evitar interpretaciones, se pone también en conocimiento del público, en general, que la persona que desee servirse de alguno de dichos carruajes, debe pedirlo al encargado en el Hotel Patrón, del Sr. Cremades, mientras no haya local en la misma fonda para la Administración del servicio de carruajes á cargo del Sr. Sevilla. 7

Servicio especial de carruajes de Medina y Compañía

Los dueños de estos carruajes, que han venido desempeñando el servicio de la Fonda de Patrón, desde la creación de la misma, ponen en conocimiento del público, que habiendo cesado desde primero del corriente mes, de prestar servicio con sus carruajes á dicho Establecimiento, por las causas que ya conoce el público y libres hoy de este compromiso, ofrecen sus servicios al mismo, esperando que este les favorezca con sus pedidos como hasta aquí lo ha venido haciendo.

Para su gobierno la administración de los coches, continuará establecida en la calle del Príncipe Alfonso núm. 29, á donde el público podrá dirigirse para adquirir la clase de carruaje que desee, bien para servicio á la Estación como para fuera ó dentro de la población, en la seguridad de que será servido con toda puntualidad y con carruajes cómodos y decentes y á precios muy económicos. 15-4

GRAN HOTEL SEVILLA Cetina 3, Murcia.

Para evitar interpretaciones, los dueños de dicho acreditado establecimiento ponen en conocimiento del público en general, que los elegantes y cómodos carruajes de D. Francisco Sevilla, continúan como hasta ahora dando servicio á esta Fonda, á la vez que á otros establecimientos.

Para abonos y demás servicios dése aviso al Hotel Sevilla, Cetina 3. Hay servicio telefónico para mayor rapidez en el servicio. 15-8

INTERESANTE AL PÚBLICO

En el establecimiento de ultramarinos finos Ntra. Sra. de la Fuensanta de Garcia y Moreno, se ha recibido un surtido especial en jamones de Andorra, salchichón puro lomo de las mejores casas de Vich, en embuchado de Candelario, chofizos de Salamanca en tripa del cagalar y de hilo de vaca, longaniza de Salamanca y la rica morcilla de Salamanca y otros muchos artículos difíciles de enumerar.

Casa especial en licores finos, á precios sumamente económicos. VINO LEJÍTIMO DE VALDEPEÑAS Á 32 REALES ARROBA.

SAGASTA, 27.

4-2

INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE LA «TIENDA-ASILO»

Como ya saben los lectores de EL DIARIO, el domingo, 10 de los corrientes, á las once y media de su mañana, y con la solemnidad que requiere tan agradable y trascendental acto, se verificó la bendición de la primera piedra del edificio que, inmediato á la iglesia de San Juan de Dios, se vá á levantar con el nombre de «Tienda-Asilo de Nuestra Señora de la Fuensanta», para que sea verdaderamente asilo del pobre y menesteroso, en donde con un pequeño y exiguo desembolso, encuentre comida para saciar su necesidad.

Para tan hermoso acto y de tan halagüeñas esperanzas se invitó á todo lo principal, á los elementos de más vitalidad social de esta ciudad; pero á él deben concurrir invitados y no invitados; pues se trata de proveer á Murcia de un establecimiento benéfico de un medio para subvenir á un mal que, según promesa divina, podrá aliviarse, pero nunca se curará: el pauperismo. Porque dotada esta ciudad de asilos para el dementado, para el anciano, para el huérfano y el enfermo, faltábale un establecimiento, en donde, individuos y familias, sanos de mente y de cuerpo, en la virilidad de sus días, pero con tan exiguos haberes que no les sufragan para guisar de su cuenta: encontraran comida limpia, nutritiva y barata esos que constituyen una de las importantes ramas del árbol de la gran familia humana.

Y si esto fué un deber de las sociedades en acudir con estos remedios, urge y apremia esta necesidad, más que nunca hoy que en medio de tanto progreso y de los decantados mejoramientos del siglo, se deja ver ese nada agradable y feo contraste que forman la mayor opulencia con el refinamiento y sibilismo que le sigue, si no se mueve informada por la doctrina evangélica, con la suma indigencia, harapienta y famélica de una multitud que olvidada también de la templanza y demás virtudes que para el pobre indigente predicó Jesucristo, Maestro y moderador de la vida de pobres y ricos, deja oír algunos bramidos; pidiendo, por lo menos, las migajas del pan del rico y queriendo hacer respetar su derecho á comer.

Urge, pues, dar solemnidad á este acto; y no solo esto sino cooperar todo el que pueda á que se termine el edificio y se provea de recursos para su viabilidad; que si todos, todos los dantes y los ree-

piantes, matan sus egoísmos; si el que posee medios holgados para la vida no olvida que la riqueza es un don del cielo, y el que la posee un encargado del Altísimo, para hacer partícipe de ella á los que nada tienen; si estos no olvidan la resignación que Cristo les enseñó en el sermón de la montaña, y se convence de que á la Providencia plugo esta desigualdad de pobres y ricos, pues fijándose un poco en el modo de ser de cada uno, no todos nacen con aptitudes y condiciones para la adquisición, conservación y administración de haberes; si los cuidados para con el pobre y las privaciones de este se toman respectivamente como la eterna expiación de la rebelión del paraíso, como el cumplimiento del anatema con el sudor de la frente comerás el pan, sin rehuir pobre ni rico el trabajo de su respectivo estado, que esta es la verdadera lucha por la vida; si los de arriba y los de abajo se inspiran en estas conglutinantes máximas, vivirá y prosperará la Tienda-Asilo de Murcia; pues si se informan pobres y ricos en las doctrinas de Cristo, de espíritu sociable por excelencia resultará mayor oferta de recursos para el establecimiento, y menor demanda de raciones, si á la vez por las leyes civiles se inculca la necesidad del trabajo, y se mata la mendicidad profesional á que tantos se dedican.

Hay otras razones para que se dé importancia y protección á esta empresa. Dirigida por esas mujeres que, heroínas del Evangelio, dejan el vivir cómodo del mundo y llenas de altruismo, se consagran por la caridad al bien de los otros, vá á fundarse una cocina que guise para los desvalidos que no tienen ni para encender su hogar. ¿Y quién sabe si los hijos, ó los hijos de los hijos de los que hoy cooperen á la vida y funcionamiento de esa casa, irán mañana, por esas múltiples vicisitudes de la vida, á matar su hambre en los comedores de la Tienda-Asilo? Los nietos de Boabdil, último vástago de los fastuosos y opulentos reyes de Granada, llegaron en Africa hasta el estado de mendicidad. En un pueblo de esta provincia dejó un señor sus bienes para fundación de un Hospital, que había de serlo la amplia casa en que vivía, levantada esta en lo más céntrico y mejor situado de la población; bajo la cláusula de que, si alguien se oponía por cualquier motivo á su laudable disposición, fuera á realizarse su proyecto á otro pueblo, en que también tenía otra casa y muchos bienes. Surgieron, en efecto, dificultades en el primer pueblo; por si era poco higiénico y de mal gusto el tener un Hospital en el centro de la población.

Tomó cuerpo la oposición y se dificultaba del todo el proyecto; pero uno que caminaba un tanto delante del tiempo, dijo en una de las reuniones: «Ved lo que se hace, señores; ¿que sabemos si nosotros, ó, por lo menos, nuestros hijos, irán á parar á ese Hospital? Eso se puede decir también: ¿quién sabe que él ó sus hijos y nietos no han de ir á los comedores de la Tienda-Asilo?»

No hay que olvidar las cualidades de los que váo á proveerse de comida ó á comer en la Tienda-Asilo. Allí no váo, como observarán los socios de semana, los llamados pobres vergonzantes, que unos por los reveses de la vida, otros por improvisación é intemperancia en su vivir, han bajado del nivel ó altura en que se colocaron y les arredra y abochorna la pobreza. En estos solos casi con exclusión de toda otra clase de pobres, se invierte ya el producto de la limosna del Pan de San Antonio, sin que en su distribución intervengan los párocos.

Tampoco van á la Tienda-Asilo á comer ni á llevarse raciones, la gran mayoría de esa falange de pobres que en calles, esquinas y puertas demandan la limosna; pues á estos sin duda les sufraga para guisar en casa la limosna que accipan.

Á la Tienda-Asilo concurren obreros de la huerta que ocupados en la ciudad, se vienen por la mañana y hasta la noche no vuelven á su hogar; constituyendo la gran mayoría de los que allí toman la comida, viudas pobres, con muchos hijos: esposas muchas veces madres y que, por lo exiguo del jornal de su esposo, no pueden, como no sea con las raciones de la Tienda-Asilo, nutrir á su numerosa prole; gente, en su mayoría, que no han perdido la virtud del trabajo, y que con cierta dignidad, y sin confiar en la liberalidad de los demás, viven exclusivamente de lo que ellos se ganan, siendo por todo ello merecedores de protección. Trabajemos, pues, todos por la institu-

ción y prosperidad de la Tienda-Asilo y vivamos todos unidos por la caridad y los egoísmos de arriba y las anticristianas odiosidades de abajo y tendremos paz y armonía.

A. J. G.

MODELOS LITERARIOS

La ambición

SONETO

Misero leño, destrozado y roto,
que en la arenosa playa escarmentado
yaces, del marinero abandonado,
despojo vil del ábrego y del noto:

¿Cuánto mejor estabas en el soto,
de aves y ramas y verdor poblado
antes que envanecido y deslumbrado,
fuera del mundo al término remoto!

Perdiste la pomposa lozanía,
la dulce paz de la floresta umbrosa,
donde burlabas los sonoros vientos:

¿Qué tu orgulloso afán se prometía?
¿También burlarlo en la mar furiosa?
¿Hé aquí el fruto de altivos pensamientos.

EL DUQUE DE RIVAS.

NOTAS LORQUINAS

Señor Don Arturo Lagasca, Baron de Biger.

Mi estimado amigo: Como indiqué á V. que mi estancia en Lorca sería de pocos dias, ya nos encontramos de regreso en la capital, pero sin haber olvidado las notas que ofrecí á V. que podrá apreciar más que por el hilado de mi pluma, por el contenido é interés de la materia.

Como primer dato, debo á V. advertir, que la historia lorquina por la que usted siente tantas simpatías... está escrita por el respetable catedrático de historia natural del Instituto de 2.ª enseñanza de Murcia D. Francisco Cánovas. Su colección arqueológica y numismática, no es menos notable que su museo de historia natural del que ya hablé á V. en mi anterior. De estas grandes medallas que testifican épocas remotas, ha partido este sabio. Es decir, que reúne su trabajo un doble efecto de verdad para tan delicado asunto.

Las grandes exploraciones hechas en las faldas del original castillo que domina la población y muchas hectáreas de terreno de este término, han dado un contingente de objetos muy curiosos para la arqueología.

Cuando visitamos esta sólida fortaleza y trepábamos por las escabrosidades de las rocas que le sirven de base, recordamos los torrentes de sangre que corrían por aquellas pendientes, en las titánicas luchas que tuvieron las razas fenicias, romanas, cartaginesas y las legiones de griegos que se disputaron el fatal é injusto derecho de conquista.

Este famoso arqueólogo, no es de los que se han contentado con poseer simples fragmentos de antigüedades que dan lugar á muchas dudas.

Su colección de armas primitivas es preciosa, cumplida y bien conservada, sin faltar las astilleras flechas de pederrial, hachas de mano de dura y tenaz diorita, cuyos instrumentos son de forma cilíndrica, desgastadas por ambos extremos ó con apuntamientos filiformes.

En esto se nota, que á medida que su civilización y tosca industria adelantaba, sus armas guerreras é instrumentos agrícolas, se perfeccionaban.

Mas de 200 ejemplares colocados artísticamente sobre planos inclinados, constituyen las muestras de la antigua armería de la edad de piedra; diferentes en sus formas y bocas de escoplo que nosotros podríamos idealizar su montaje para las titánicas y terribles luchas de codiciosos.

En sílice negra ó piedra de toque, en la variedad jaspeada y agatizada; en formas achatadas, cuadrangulares y apuntadas, curvilíneas y forma de gubia, se servirían para tallar sobre barras ó arcillas endurecidas, objetos que tenemos á la vista.

Cuando examinábamos unos pendientes de dura y tenaz pegmatita, admirábamos la perseverancia y el tiempo que pasaría al tallar una sustancia tan homogénea y compacta que se resiste á nuestros mas finos y templados instrumentos.

En armas de la edad de cobre, no hay que pedir nada y ofrece gran novedad. Flechas dentadas, saetas, quizá envanadas con colchicos, éléboras ó zumos

de cicuta; chuzos, largas y cortas lanzas de todos los tamaños conocidos; hachas de cobre de gran peso y adelante propias para sus luchas de abordaje que indican un estilo árabe.

En herramientas mineras, época romana, hay bien conservadas picos, legonetas y escompos.

La industria alfarera tiene sus representaciones en todas sus épocas.

Caprichosas anforas de varios tamaños que habrán contenido selectos y añejos vinos presentados en sus orgías y festines; bonitas candelas en barro tallado, representando geroglíficos ó signos del Zodíaco; retortas romanas y fenicias para la copelación de los oros y plata, y una porción más de objetos caprichosos que no acertamos á fijar su aplicación.

Bonitos mosaicos sobre una algamasa resistente, esmaltados mosaicos representando cráneos de la raza bobina y enlazadas grecas romanas; nos demuestran en su antigüedad y permanencia, que nos falta algo para llegar á sus industrias alfareras.

Sus cacharros de negras y coloreadas arcillas y forma elegante aumentan más y más nuestro parecer y sus inscripciones nos prueban la autenticidad.

Pertencientes á la edad media hasta primeros del pasado siglo, no faltan grandezas que admirar en muchas y difíciles industrias.

Como cosa muy notable, hemos podido admirar muchos caprichos indios en objetos hechos con vertebras de peces, estremidades ó fémures de insectos etonias de un metálico verde, que servirían de collares á algunas notabilidades indias.

Para los cultos y adoraciones de las épocas romanas, hay en esta colección bonitos ídolos de cobre con un raro cope y de cabeza desnuda: objetos de mal nombre de buen hierro que á las celosas romanas, llevándolas pendientes de su cuello, les servían de piedra imantada al fugaz apasionamiento de sus relajados esposos.

Damos punto por este momento, por no molestar más á los lectores de mi carta, y en otra ocasión con la indulgencia de mi buen amigo el director de este periódico terminaremos los apuntes ó notas lorquinas de s. s.

ANDRÉS MARTINEZ CAÑADA.

LO DEL DIA

Se resiste á los hombres formales alardear en estos momentos de liberales, ó de católicos; porque lo necesario y lo conveniente es serlo con sinceridad, por convicción y no por accidente, ó por móviles interesados.

En el actual régimen político, están garantizados, por ley fundamental del Estado, los derechos individuales y con ellos, y por justa excepción, las prerrogativas que se deben á la religión católica; de modo que no hay una razón justificada para esa algarada que se ha promovido con motivos relativamente pequeños y sin trascendencia.

Nadie puede quejarse hoy de no tener libertad absoluta para la emisión del pensamiento, y prueba de ello es que cada cual escribe lo que le dá la gana, sobre religión y sobre política, y sobre todo.

Sea lo que quiera y signifique lo que signifique, la «Electra» de Perez Galdós continúa representándose en el Teatro Español de Madrid, protegida por el Ministro de la Gobernación. Más no puede hacer por esa obra el gobierno de la nación; pero tampoco el gobierno, ni los verdaderos liberales, pueden imponerle á nadie, ni obligar á que le gusten, sus tendencias y sus enseñanzas. Por el contrario, es de buena y sana doctrina liberal permitir que se combata, lo mismo que se le defienda, porque de esa lucha resultará la obra aquilata en su verdadero valor.

Esto de que á cada caso particular, aislado, se le quiera dar trascendencia de suceso, y de suceso que haga temblar las esferas, solo prueba que no sabemos apreciar en lo que vale el ejercicio de la libertad.

Ahora se está tratando, en el Tribunal Supremo, el hecho de una muchacha que ha dejado á su madre y se ha metido en un convento, cosa vulgar, ordinaria, tenga las circunstancias que quiera; y, sin embargo, el haber actuado el Sr. Salmerón, y el haber sonado el nombre de un jesuita, han

servido de pretexto para que se haga una manifestación y con ella alardes de un radicalismo exagerado.

¿Y á qué conduce esto? Nosotros creemos que si el señor Salmerón prueba que legalmente debe esa joven ser restituida al hogar materno, lo será; pero sino, nó. Porque si ella está en edad de poder hacer lo que ha hecho, y tiene bueno y sano su juicio y quiere hacer la vida del claustro... ¿por qué se le ha de coartar su libre y espontánea voluntad?

El Tribunal Supremo, no es un jurado cualquiera; que es la representación mas alta y autorizada de la justicia que hay en España, y es de creer, por tanto, que en ese asunto, como en todos, resolverá en ley y en justicia. Que se cumplan las leyes es lo que debemos pedir, pues las leyes garantizan el derecho de todos.

Temen sin razón y puerilmente los liberales que creen que este sistema liberal, en que vivimos ya casi un siglo, lo pueden derribar cuatro reaccionarios de la noche á la mañana; y no menos puerilmente se asustan los católicos que creen que la religión va á padecer algo porque algunos exaltados den dos ó tres mueras á una asociación cualquiera.

La libertad y la religión, hermanadas, son necesarias hoy más que nunca, para resolver todos los problemas sociales.

La fuerza no resuelve nada. Los fanatismos, menos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Sabado 9 de Febrero: Santa Apolonia, virgen; San Alejandro y compañeros mártires; San Nicéforo; Santos Primo y Donato, diáconos y mártires; San Ausberto y San Sabino.

Santos de mañana: Domingo de Sexagesima; Santa Escolástica y San Silvano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Carmelitas por D. Joaquín Cánovas, presbítero. Mañana en las Capuchinas.

CULTOS

EN SANTA EULALIA, la novena á la santa mártir titular de dicha parroquia.

EN LAS CAPUCHINAS continúa la novena al glorioso San Caralampio.

¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA

Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducidas y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva. No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-9

AVISOS DEL DIA

A los Sres. Alcaldes

Persona competente desea desempeñar el cargo de Secretario de ayuntamiento ó de Contador de fondos municipales.

En la administración de este periódico se darán cuantos antecedentes se crean necesarios. 10-9

Bordadora La acreditada bordadora lorquina que habitaba en la calle de Selgas, se ha trasladado á la calle del Junco, núm. 5, piso 2.º derecha; donde ofrece sus servicios á las señoras y al público en general, en la seguridad de que quedarán complacidos. 10-5-m.

LIQUIDACION

Aprovechad la ocasión: Libros en castellano, latín y francés.

Obras completas en francés, en buen estado y útiles, las hay desde 10 céntimos tomo á dos pesetas.

Libros sueltos y obras incompletas á peso, para envolver.

Hospedaje de la Flor, de 9 á 12 de la mañana y 2 á 5 y media de la tarde. 8-2

DR. PRECIOSO Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro.

Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Pilón. P-15-15

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER TARDE

Nada de particular.

Presidió el alcalde Sr. Hernandez Illan, y asistieron los concejales Sres. Solís, Piqueras, Perez Marin, Manresa, Perez Lopez, Alarcón, Clemares (D. José) Hernandez de Ariza, Sanz, Illan Sanchez, Dánio, García Avilés, Soler, Bautista y Ruiz.

Entre los acuerdos referentes á asuntos puestos en la órden del día hubo lo siguiente:

Asistir el ayuntamiento en corporación á la inauguración de las obras de la Tienda-Asilo mañana domingo.

Quedar enterado de que las multas impuestas por la alcaldía en el pasado mes de Enero importan 817 pesetas.

Contestar al alcalde de Madrid que por la falta material de tiempo no puede aceptar Murcia su invitación de acudir con una carroza á las fiestas del carnaval de la corte.

A propuesta del Sr. Bautista, que se coloquen en las noches de carnaval focos eléctricos en las calles de la Platería y Trapería, según es ya costumbre.

Terminado el despacho, el señor Dánio, hizo presente que la comisión de policía urbana no tenía pendiente de licencia ninguna fijación de línea para obras nuevas: manifestándose por este concejal y por el Sr. Manresa que la única que había pendiente era la solicitada por D. Mateo Sèiquer, para el solar del antiguo teatro de Molina, y que esta no podía hacerse por estar en pleito los que se creen propietarios de aquel terreno y no poder decidirse nada hasta que ellos entre ellos no lo aclaren.—Todo esto á lo que parece con el deseo de demostrar que no es cierto que el ayuntamiento detenga los expedientes de obras nuevas que solicitan debidamente los particulares.

El Sr. Alcalde anunció que el viernes próximo será la inauguración del Teatro Romea y su creencia de que podrá llevar á la sesión de ese mismo día las cuentas generadas de la reedificación.

El Sr. Alarcón, usó de la palabra para pedir que por esta primera temporada de la compañía de Mendoza esté abierto el palco del ayuntamiento, á disposición de los señores concejales.

Se aceptó la petición... aunque no sin expresar despues particularmente algunos señores concejales, su creencia de que debe sostenerse, en cuanto pase la inauguración del teatro, el acuerdo que existe de tener cerrado el palco por los abusos á que ha dado lugar cuando ha estado abierto.

Ese sitio de honor entienden aquellos á quienes nos referimos debe reservarse para ser ocupado en una fiesta solemne por una notable personalidad: ahora por ejemplo, Echegaray... pero no para otra cosa: porque es muy poco un palco para cuarenta y cuatro concejales.

LO QUE CUESTA LA VIDA

Un curioso investigador francés ha hecho un estudio detenido acerca de las variaciones sufridas en el precio de las cosas en el siglo que ha concluido.

En general, el precio de las cosas ha aumentado, ó en términos técnicos: el valor de la moneda ha disminuido, es más abundante. El trigo es la única mercancía que se cotiza, sobre poco más ó menos, al mismo precio. A pesar de esto, el pan á subido de 18 á 20 céntimos el kilogramo, por la elevación de los salarios, pero es mucho mejor y no escasea.

Se come en Francia diez veces más carne que hace un siglo, y como no ha aumentado la producción, el kilogramo que se vendía en los días de la Revolución á 66 céntimos, vale hoy 1.70 por lo menos.

Los huevos han disminuido de un modo lamentable: en la Edad Media se pagaban á céntimo preza; en 1800 de 30 á 70 docena, según la estación.

La manteca vale doble, y la leche, que se pagaba á tres céntimos litro, hay que comprarla hoy á 40 ó 50.

Los vinos han aumentado de precio de un modo exorbitante.

En cambio, el pescado, el de mar, especialmente, ha bajado en una mitad gracias á la economía y facilidad de los transportes, á pesar de consumirse diez veces mayor cantidad.

Pero lo que ha aumentado más de precio es el terreno y los alquileres de las casas.

En París el metro de terreno, que se vendía á 70 ó 80 francos á principios del siglo pasado, se vende hoy á 1.400 ó 1.600 francos.

LAS DELEGACIONES Y LOS AYUNTAMIENTOS

Con motivo de una cuestion surgida entre el Ayuntamiento de Granada y la Delegación de Hacienda de aquella provincia, se ha resuelto por la superioridad, que las delegaciones deben liquidar todos los meses con los Ayuntamientos y entregarles lo que les sobre despues de pagar la instrucción primaria.

Esto que se ha resuelto con respecto de aquel Ayuntamiento y aquella Delegación, reza con todos, y por tanto con el Ayuntamiento y la Delegación de Murcia; pero ya verán ustedes como no se cumple.

Esta Delegación de Hacienda no liquida nada con el Ayuntamiento, ni le entrega sobrantes, á pretexto de que el Ayuntamiento le debe, pero no dice cuánto, ni de qué, sino que retiene lo que le corresponde al Ayuntamiento y santas pascuas.

Bueno que la Delegación quiera lo suyo; pero ese embrollo no es cosa seria, y resulta en menosprecio de una corporación que no sabemos cómo lo sufre.

Con que á ver si el Ayuntamiento, con lo dispuesto para Granada se hace firme y le acusa las cuarenta á la Delegación.

EL ENTERRADOR

El humilde dependiente de la Diputación provincial, que tiene á su cargo el cargar con los cadáveres de los que fallecen en el Hospital y conducirlos al Cementerio de Ntro. P. Jesús, nos ha visitado y nos ha presentado dos cuentas muy importantes:

Una de lo que debe en la tienda de comestibles donde hasta hoy le han facilitado lo necesario para su subsistencia;

Y otra cuenta de lo que la Diputación le debe.

Hécho el balance, resulta que le deben á él mas que él debe y que le sobraría para pagar si le pagasen; pero como no le pagan, ni él paga, está amenazado de que no le fien.

Nos hacemos eco de la queja de este pobre, porque ello dá una idea de cómo andan todavia las dependencias de la Diputación provincial; no para estimular ni al Gobernador ni al Presidente, que no lo necesitan; pues nos consta que si los Ayuntamientos no responden al llamamiento amistoso que el Sr. Perea les ha hecho oficialmente desde el «Boletín Oficial», recurrirá á otros procedimientos mas efectivos; pues la cuestión magna que hay aquí que resolver es la de los Establecimientos de beneficencia.

ÁGUILAS

Mejora.—Se ha visto con general satisfacción la determinación tomada por la autoridad, con la limpieza de las calles céntricas de la población, que debido al abuso cometido por los vecinos de arrojar diariamente gran cantidad de agua, se habían convertido en un verdadero foco de miasmas nocivos á la salud pública, y como consecuencia hemos tenido que lamentar algunas

victimias en quienes, según opinión de los médicos de aquí, ha podido influir el estado de las calles para el desarrollo de las fiebres tifoideas; nos placé la actitud de la autoridad en este asunto, que tan trascendental es para este pueblo, y veríamos con gusto también que se sirviera ordenar la colocación de un adorno que falta en una de las esquinas de la calle del Conde de Aranda hace ya algún tiempo, y que ha ocasionado varias caídas, siendo una de ellas la de una pobre mujer que con un niño de corta edad en los brazos cayó, lesionándose ambos; esperamos se repondrá en breve plazo para evitar otras desgracias que en lo sucesivo pudieran ocurrir.

Nombramiento.—Nuestro amigo el aventajado médico D. Alejandro Santamaría ha sido designado por el Banco Vitalicio de Barcelona como Delegado y médico en esta en lo relativo á «Seguros sobre accidentes del trabajo», habiéndose llevado á efecto en esta importante región minera muchos contratos en este sentido. Aunque el nombramiento de delegado sea interino, esperamos que dada la actividad del Sr. Santamaría conseguirá gran número de contrataciones.

Escuelas.—Es deficiente en extremo, según nos informan, como está aquí planteada la enseñanza primaria, siendo muy crecido el número de niños que se encuentran hoy desconociendo las nociones mas elementales por falta de escuelas gratuitas, pues á excepción de la que tiene D. Joaquín Yepes, y habiéndose marchado el Sr. Capel, no se reconoce ninguna otra, y como los intervalos aquí de falta de profesores se repiten desgraciadamente con alguna frecuencia, experimentamos las consecuencias, y en los niños entra el desaliento y en los padres la indiferencia, resultando de todo ello que se hacen hombres desconociendo en absoluto los rudimentos mas esenciales de Gramática, Religión y Moral. Rogamos al Sr. Inspector fije su atención en este pueblo exhortando á nuestra autoridad para que facilite por todos los medios que la instrucción aquí sea un hecho, y que no se exponga el joven á respirar atmósferas insanas que por desgracia invaden esta villa.

Orquesta.—Por varios jóvenes de la localidad y bajo la dirección de nuestro amigo D. Francisco Diaz Romero, director de la banda municipal, se organiza la orquesta que en breve plazo se exhibirá ejecutando una solemne misa dedicada á nuestra patrona la Virgen de los Dolores; y con dicho objeto se ha adquirido un contrabajo, que según se dice es donativo del Sr. Alcalde. Si se tiene en cuenta el corto tiempo que el Sr. Diaz Romero instruye á estos aficionados, se comprenderán las excepcionales condiciones del maestro que también tiene acreditadas en la creación de la banda que dirige, por lo que le felicitamos, deseando no desmaye en esta nueva manifestación de su génio músico.

Colegio.—En el que dirige el presbítero D. Antonio Mulero Angel, nuestro amigo, se han abierto clases especiales de Contabilidad, Idiomas y otras que permiten la preparación para las carreras de Correos y Telégrafos, Aduanas, Perito mercantil, etc., etc., viendo con gusto esta nueva manifestación del Sr. Mulero en pro de la enseñanza y en beneficio de sus paisanos.

CORRESPONSAL

ENTIERROS

Ayer tarde á las cuatro y con numeroso y distinguido acompañamiento, se verificó desde la iglesia parroquial de San Miguel, el entierro de la virtuosa señora D.ª Antonia Montejano Escolar.

En la presidencia vimos el Sr. Provisor D. José Antonio Alcarria, Canonigo don Pedro Martinez Garre, parrocos de San Miguel, San Lorenzo y San Bartolomé, D. José María Martinez Lopez, D. Pedro Gonzalez Asensio, D. Marcos Peñalver, D. Antonio Piñero, D. Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, D. Francisco Medina, B. Miguel Gimenez Baeza, D. Manuel Martinez Espinosa, D. Gaspar de la Peña, D. Vicente Perez Callejas, D. José Martinez Tornel, D. Carlos Cano, y otros que sentimos no recordar.

Llevaban las cintas D. Luis Orts, don Manuel Ibañez Carrillo, D. Mariano Perez Marin y D. Luis de Laserna.

Reiteramos á la familia de la finada nuestro sentido pésame.

En la iglesia del Carmen se verificó también ayer tarde el del Sr. D. Pedro Montaner Coscugela, antiguo y honrado maquinista del ferrocarril, al que asistió una numerosa concurrencia.

Iban en la presidencia el párroco D. José Perez Carrión, presbítero D. Alfonso Bar-

barán Caravaca; Inspector del ferrocarril D. Ernesto de la Gándara, el Jefe del movimiento D. León Nouveau y el Jefe de la sección D. José María Moreno.

Ha asistido todo el personal del taller de la estación y todos los empleados francos de servicio.

Reciba la desconsolada familia del finado nuestro más sentido pésame

Noticias Locales

Café Oriental

Gran velada musical para esta noche de 9 a 11, en este acreditado establecimiento por los Sres. Solano, Gascon, Mirete y Jover, los que ejecutarán el siguiente variado y selecto programa:

- 1.º «Smiramis». Sinfonía. Rossini.
- 2.º «Cavalleria Rusticana». Preludio y Siciliana. Mascagni.
- 3.º «Brisas Españolas». Potpourri. Hernandez.
- 4.º «Los Diamantes de la Corona». Bolero y Concertante. Barbieri.
- 5.º «Hernani». Mazurka. Garcia Solá.
- 6.º «Polka». Brunet.

CARTAGENA

Ha llegado a esta ciudad el Sr. Conde de Romonones, acompañado de los señores Cánovas (D. Diego) y Thiebant.

Al ilustre hombre público le aguardaban en la estación numerosos amigos que le han hecho un cariñoso recibimiento.

—Ante el jurado se verá mañana una causa seguida por robo contra Pedro Clemares.

Este será defendido por el notable jurista D. Jesualdo Gañadas.

«Blanco y Negro»

El número de la presente semana de «Blanco y Negro» aumenta los prestigios de la popular Revista, pues no sólo contiene numerosas planas en color y escogido texto, sino que también publica una completa información del drama de Pérez Galdós, Electra, y la Exposición del equipo de boda de S. A. la Princesa de Asturias, las vitrinas de alhajas regaladas por Sus Majestades y Altezas Reales, el traje nupcial, los vestidos de recepción y baile, grupo de S. A. y su prometido el príncipe D. Carlos, etc., información interesantísima, única hecha en Palacio por Franz, exclusivamente para «Blanco y Negro.»

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Nuevo colega

Ayer recibimos el primer número del «Vigía Español», diario católico, que ha venido a sustituir al «Correo Español», suspendido cuando los últimos sucesos carlistas.

Con mucho gusto establecemos el cambio en dicho periódico y le deseamos prosperidad.

Viajero

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al afamado Sr. Orive, inventor del acreditado dentrífico del Polo.

El Sr. Orive permanecerá unos días en esta población.

Escuelas

Durante el mes de Febrero se anunciarán a concurso único todas las vacantes de plazas de maestros con sueldo inferior a 825 pesetas.

El plazo para solicitarlas es de 30 días. Las instancias han de dirigirse a los presidentes de las Juntas provinciales respectivas acompañando la hoja de servicios, y cuando no existan estos, documento que acredite la aptitud legal y certificación de buena conducta.

Audiencia

La causa señalada ayer en la sección primera, se suspendió por renuncia del abogado defensor Sr. Perea.

Para hoy se ha señalado la vista de una causa procedente del juzgado de Yecla, por el delito de lesiones. Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. G. Sanz.

Dulces recuerdos

Hemos recibido un dulce recuerdo del bautizo de la preciosa niña, que con tanta felicidad dió a luz recientemente, la joven esposa de nuestro amigo D. Francisco Jesús Sala.

Apadrinaron a la recién nacida, que recibió en la pila bautismal el hermoso nombre de Carmen, nuestro estimado amigo D. Francisco Barnés y su apreciable esposa.

Reciban nuestra enhorabuena los dichos padres por tan fausto acontecimiento y las gracias por el recuerdo.

—También hemos recibido un dulce obsequio de la boda de nuestro amigo don

Napoleon Monzó con la bella Srta. Manuela Vidal.

Boda próxima

En breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio, en la vecina ciudad de Cartagena, la simpática y agraciada joven de Cuesta-blanca Catalina Corraher Martínez, con nuestro amigo José Molina Abellán.

Los futuros esposos serán apadrinados por el guardia civil de esta Comandancia Remigio Molina Abellán y su apreciable esposa Josefa Illán Sanchez.

Damos nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos y les deseamos una eterna luna de miel.

Defunción

Ayer tarde falleció la anciana y virtuosa Sra. D.ª Remedios García Alarcón, abuela de nuestro amigo el presbítero D. Melchor Bailesta García. Su funeral y entierro se verificarán esta mañana en la iglesia parroquial de San Antolin, el primero a las nueve y el segundo a las diez.

Traslado de presos

Con objeto de que puedan asistir a los juicios por jurados, que se celebrarán en Lorca en el mes próximo, se ha dispuesto por la superioridad el traslado de los procesados por aquel juzgado, que se encuentran presos en la Carcel de esta capital.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

Gonzalez Conde

Ayer llegó a esta capital, procedente de sus posesiones de Mahora el Sr. Don Diego Gonzalez Conde.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Redención a metálico

Únicamente hasta las dos del día de hoy, pueden celebrarse contratos con el representante de la «Asociación de padres de familia», titulada «La Nacional», para redimir a metálico a los mozos de este reemplazo, del servicio activo militar.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

PAPELERIA INGLESA

Ya llegaron las famosas máquinas fotográficas, COSMOS.

Segunda remesa de COSMOS. De todos tamaños, hay COSMOS. De todos precios tenemos COSMOS. La mejor marca hasta hoy conocida COSMOS.

Para tomar instantáneas no hay máquina que se iguale a la sin igual COSMOS. Todo el mundo es fotógrafo con la máquina COSMOS.

Depósito general y únicos depositarios para toda la provincia de la marca COSMOS.

Lopez y Compañía.—Platería, 55, Murcia

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una primeriza con leche de seis meses. Darán razón en el establecimiento de D. Juan Antonio Garrigós Platería 57. 3-1

Está demostrado hasta la evidencia que los ácidos son un verdadero veneno para la dentadura. Es así que la Sacarina, Solut y Acido salicilico que contiene un dentífrico extranjero son ó se convierten en ácidos en la boca. Luego el que estime su dentadura debe abstenerse por instinto de conservación de usar tal dentífrico. Es cuestión de higiene y de humanidad dar estos filatropicos consejos para no dejarse destruir los dientes consintiendo con nuestro silencio y su protesta que la falacie extranjera fascine por el charlatanismo. 3-1

EL LEGÍTIMO

Petróleo Gal

PARA EL PELO

En Murcia el BAZAR MURCIANO, calle de la Platería, núms. 66 y 68. En Cartagena, la Sucursal del BAZAR MURCIANO, calle Mayor, núms. 8 y 10.

CAJONERA. Se vende muy barata una propia para sacristía. En esta imprenta se dará razón. 3-1

ALBACETE

Dice «El Diario». No nos equivocaban los que, antes de tomar posesión el Sr. García Alíx del cargo de gobernador civil de esta provincia, hacían justos elogios de las relevantes dotes que a dicha autoridad aderman.

Disposiciones tomadas por D. Carlos García Alíx en los pocos días que lleva en Albacete, demuestran su decidido interés en favor de la moralidad y el bien públicos.

Hace bien nuestro activo gobernador, cuyas resoluciones aplauden todos, en adoptar tales medidas, que indudablemente tienden a hacer por todo extremo plausible su gestión en el mando superior de esta provincia.

A demás, el carácter modesto y afabilísimo del Sr. García Alíx, le han conquistado en Albacete no pocas simpatías.

LORCA

Se nos asegura que de realizarse nuevas famosas procesiones, se celebrará una gran corrida de toros, a cuyo efecto la empresa está constituida, por el afamado diestro Sr. Mazzantini y el inteligente aficionado D. Marcelino Cavo

—La altura del embalse del Pantano en el día de ayer, fué de 39'04 metros.

—La «Revista contemporánea» de Madrid comenzará a publicar en breve con los comentarios precisos la obra, del Padre Vargas, de asunto lorquino, obra de que no existen ya ejemplares y que solo conocemos por referencias del P. Morote.

—Asegura un periódico local que el partido gamacista prepara un acto de gran resonancia en esta localidad.

—Ayer se fugaron de las casas paternas, tres agraciadas jóvenes de esta localidad, acompañadas de sus novios.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Matrimonios: ninguno. Nacimientos: Josefa Muñoz Gambin, Tomás Terrer y Terrer y Josefa Gallego Vera.

Defunciones: ninguna.

EN EL DE SAN JUAN

Matrimonios: Ninguno. Nacimientos: Amalia Lopez Talavera. Defunciones: D.ª Antonia Montejano Escobar, Josefa Gil Campillo, José Antonio Gonzalez Alcaroz y Remedios Arques Cano.

Alcaldía Constitucional

DE MURCIA

Por el presente se invita a todos los que gusten interesarse en el concurso para el suministro de materiales de construcción, que han de necesitarse en las obras del nuevo edificio «Tienda Asilo», el cual tendrá lugar el día 11 del corriente a las once de su mañana en el Despacho de la Alcaldía.

Los materiales de referencia, son: Piedra de mampostería de las canteras de Espinardo; cal; arena fina; sillería de las canteras de «Lo Mesas» y «Puerto del Garruchal», para zócalo.

Murcia 8 de Febrero de 1901.—El Alcalde-presidente de la Junta de la Tienda Asilo, Diego Hernandez Illán.

BOLETIN OFICIAL

El del día 7 contiene: Relación de expositores españoles premiados en París.

Anuncio de venta en subasta en la fábrica de pólvora, de dos mulas de desecho.

Relación de contribuyentes apremiados por débitos de contribucion.

Edictos de varias alcaldías y juzgados.

—El del día 8:

Edicto del gobierno civil para la formación del proyecto de la carretera de tercer orden de la de Albacete a Cartagena al kilómetro octavo de la de Murcia a Puebla de D. Fadrique.

Expositores españoles premiados en París.

Edictos sobre cobranza de contribuciones.

Idem de varias alcaldías llamando a mozos comprendidos en el presente reemplazo.

Teatro Romea

Puede decirse, que han terminado por completo las obras del Teatro Romea, salvo ligeros detalles.

Ayer quedaron colocadas todas las butacas.

Se ha terminado la instalación eléctrica en todas las dependencias.

El aspecto de la sala, cuando se hizo anoche el ensayo de luz eléctrica, era deslumbrante.

Se han quitado los andamios del vestíbulo, resultando muy elegante su decorado.

El número de abonados es tan considerable, que solamente ayer

ingresaron en taquilla más de 10 mil pesetas.

CÁLAMO CURRENTE

Una huelga general, que está saliendo muy bien, ha paralizado el tren de Cáceres-Portugal.

Por la paralización quinientos cerdos cebados se encuentran paralizados en yo no sé qué estación.

Lo cual les viene muy bien, retardando el sacrificio, pues tampoco hacen servicio mientras no circule el tren.

Y al tardar la degollina de los cebados lechones, habrá huelga de jamones y habrá huelga de triquiña.

En tanto que en huelga estén no podrán decir: viajeros, al tren, y los pregoneros dirán: empleados, al tren.

Otra huelga hay en Gijón, a donde acude Clarín a hacer una información aunque no sé con qué fin.

Pues no me puedo explicar ese caso extraordinario, no tratando de juzgar un trabajo literario.

Esperaremos que explique el buen Clarín su opinión, si es que están para Palique los obreros de Gijón.

El buen Clarín ¡vaya un socio! qué callado se tenía su pericia en el negocio de séria socio-logía.

Venga, pues, del buen Clarín la brillante información, si con ella pone fin a la huelga de Gijón.

Dos vengadoras, de Cádiz, de lo más conocido entre la gente de mal vivir, después de arañarse y quedarse sin moño, como incumbe a su sexo y condición se desafiaron a sable.

Y tan llenas de valor como ligeras de trage, fueron ciegas de coraje a lavar las dos su honor. Gracias que la policía las pudo a tiempo coger y haciéndolas comprender lo difícil que se hacía empresa tan meritoria, aunque tarde comenzada, les decla amostazada a aquellas hembras de historia: —Señoras, para lavar ciertos honores hoy día, nadie lo conseguirá con toda el agua del mar.

TIBERIO.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 7 de Febrero de 1901.

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado en el salón llamado de Porcelana del Real Palacio el acto de la jura de la Constitución española por D. Carlos de Borbón.

Después de leído el decreto de naturalización y de darse cuenta del que dispone se inscriba en el registro de la Real Familia, y la forma de llevarlo a cabo, pronunció D. Carlos de Borbón, sin necesidad de previo requerimiento, las siguientes ó parecidas palabras:

«Juro por Dios respetar y guardar la Constitución de la Monarquía española. Si así lo hiciera, Dios me lo premie; y si no, me lo demande.»

—Los indultos a los reos de Catadau y Jerez, que se han firmado hoy, lo han sido a petición de S. M. la Reina y de su augusta hija la Princesa de Asturias, que deseaba solemnizar su matrimonio con este acto de clemencia.

—El conde de Caserta y sus hijas llegan hoy a Barcelona, y sin apeas detenerse continuarán su viaje a Madrid.

—Hoy se ha publicado el primer número del periódico «El Vigía Español», continuador según en los círculos políticos se dice, de «El Correo Español», y que llevará el subtítulo de «Diario Católico.»

Estómago

A todos los enfermos del estómago interesa saber que el Elixir a la ingluvina Giol, cura radicalmente la dispepsia, gastralgia, vómitos, inapetencia, dolor del estómago, diarrea, disenteria, estreñimiento, etc., etc., y regulariza las funciones del tubo digestivo. (Véase el anuncio de la 4.ª plana).

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'11

A la nora anunciada, llegaron

procedentes de Barcelona, los condes de Caserta y sus hijas las Princesas María Inmaculada, Pia y Josefa.

Esperaban a los ilustres viajeros sus hijos el duque de Calabria y el futuro de la Princesa de Asturias, los ministros de Estado y Hacienda y las autoridades.

Grandes grupos, que esperaban la llegada del tren, lanzaron algunos silbidos, cuando notaron la presencia de Caserta.

En el tránsito de la estación a Palacio, se repitieron los silbidos y se dieron vivas a la libertad.

La policía disolvió a los manifestantes.

El Rey, la Reina, la Princesa de Asturias y las Infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia, recibieron en Palacio a los viajeros.

A las 4'25

Además de los curiosos, figuraban en la manifestación gran número de estudiantes.

Los manifestantes disueltos por la policía en la plaza de Antón Martín, se reunieron nuevamente en la Puerta de Atocha y engrosados sus grupos con mayor número de estudiantes, se dirigieron a la residencia de los jesuitas, dando vivas a la libertad.

La policía los disolvió nuevamente, haciendo algunas detenciones.

De anoche

A las 7'15

Los individuos detenidos a consecuencia de los sucesos de hoy, han sido libertados por no resultar cargos, contra ellos.

Telegramas de Méjico comunican noticias de una espantosa catástrofe, ocurrida en la mina de hierro titulada «San Andrea.»

A consecuencia de la explosión del depósito de la dinamita, resultaron 87 muertos y numerosos heridos.

A las 7'30

Esta tarde se reprodujo la manifestación liberal, recorriendo varias calles dando vivas y ¡muera a los jesuitas! ante varios conventos.

La policía siguió a los manifestantes, disolviéndolos pacíficamente, con objeto de evitar alborotos.

Bolsa: Cotización de hoy, 70'90. Cambios: París, 36'55; Londres, 00'00.

A las 8'15

Ha sido nombrado profesor del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, el distinguido pianista murciano Antonio Puig.

Ocupará la cátedra de harmonium que ha venido desempeñando D. Antonio López Almagro, necesitado ya de descanso por su edad y muchos años de trabajo en la enseñanza.

La colonia murciana ha visto con mucho gusto la designación de Puig, que es muy felizmente.

De la madrugada

A las 10'25

El número de hoy de «La Época» dice entre otras cosas, que la entrevista de Silvela con Romero, no versó sobre pequeneces de la política, sino sobre cuestiones de muchísima importancia.

Añade, que fué un cambio de ideas é impresiones, propio de hombres de altura.

A las 11'5

En los centros oficiales se asegura, que entre los agitadores de los sucesos de hoy, se ha notado la presencia de algunos carlistas.

«La Epoca», habla de la carta de un fraile francés, en la que se niega que aquellos tengan el propósito de venir a España, donde dice que se sigue la moda francesa de atropellarlos.

Se ha concedido autorización a los Rectores de las Universidades, para que anticipen las vacaciones concedidas con motivo de la boda de la Princesa.

Se dice que esta medida obedece al deseo del Gobierno, de evitar algaradas, como la de Madrid.

ALMODOVAR.

CUENTO ORIENTAL

Entre esos cuentos viejos orientales, tan llenos de moralidad como de sabiduría, hay uno que debe ser conocido y popularizado. En la mitad del camino cayó para no levantarse más, un camello que iba cargado de preciosas mercancías, marfil, resinas, plumas, telas y perfumes, y el mercader y sus esclavos en vano pugnaban por hacer que de nuevo caminara el indócil ó fatigado animal.

Acertó á pasar por allí el Visir y viendo cuanto y con qué inútil crueldad azuzaban al camello, dijo:

—Desalmados, que no conocéis el por qué de las cosas: cesad de torturar en vano á esa bestia.

—La noche llega y es forzoso que lleguemos á la aldea antes de oscurecer.

—Llegareis,—contesto el Visir. ¿Y cómo si el camello no se mueve?

—Traed aquel peñasco y aquel otro, y ponedlos unos por unos sobre la carga del camello.

Así lo hicieron los otros, más por miedo al Visir, que por esperanzas de éxito, y el camello se ahogaba ya bajo el peso que le oprimía.

—Ahora quitad de golpe las piedras,—dijo el Visir.

Así se hizo, y tan pronto como se sintió libre de ellas, el camello, contento con su acostumbrada carga, se levantó ágil y repuesto y siguió caminando hasta la aldea.

Es fama desde entonces en el Oriente, que cuando un hombre se siente abatido por las penas, echándose á cuestras algo de los demás queda tan aliviado, que las suyas propias le parecen muy dulces y llevaderas.

Sección Amena

A la encantadora y simpática señorita CARMEN MATEOS

En tí cifro mi dicha, en tí cifro mi amor, en tí espero y confío, solo en tí pienso yo. Por eso yo te quiero con un fervido amor, por eso yo te admiro, por eso te amo yo. Ya sabes vida mía cual será mi ilusión el día que me digas, á tí te quiero yo.

El de Triana

SONETO

Juez, que culpas enormes no corriges, y la virtud condenas y aborreces; tú que en la agena dicha te entristeces y el daño ajeno por alivio eliges; Envidia, que traidoras étnas riges, y á tu pesar, si el ánimo embraveces, al envidioso honoras y engrandeeces, y al envidioso con ahínco ofliges; Hacer podrás de tu veneno empleo, turbando el pecho que mis obras culpa, que en mí no albriga de tu fuego indicio; Y otra mayor venganza no deseo del que me envidia, que su propia culpa donde es castigo de sí mismo el vicio.

Juan de Jauregui

DICHOS

Un industrial, gran admirador de Shakespeare abrió un establecimiento, ante el cual puso la siguiente muestra: «Al nuevo Otelo.—Fábrica de celosías.»

En un baile: —Diga usted, Matilde, ¿qué pruebas tengo yo de que usted me ama? —¿Qué pruebas? ¿No he bailado con usted ocho veces? —Eso no es una prueba de cariño. —¿Cómo no, bailando usted de un modo tan ridículo?

En un hotel veíase el siguiente letrero: «Aquí se habla el francés, inglés, italiano y alemán». Llegó un inglés y pidió un intérprete de su idioma. —No hay intérpretes,—contesto el dueño del hotel. —¿Cómo!—dijo el inglés, medio chupurreando el español.—Pues si no hay intérpretes, ¿quién habla todas esas lenguas que dice el cartel? —¡Los viajeros!

CHARADAS

Solución á las anteriores: A la 1.ª Encantadora y á la 2.ª Ricote.

A mi amiga Clemencia Vianqui

La «segunda» repetida siempre en Roma la hallará; la «segunda» con la «cuarta» nombre de mujer te dan; la «tercera» es un pronombre, «cuarta» y «dos» te abrigará, y el «todo lo eres tú y mucho te lo digo de verdad».

P. Trigueros

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en esta línea se cruza de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernandópolis.—Viajes regulares para Fernando Pó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joquin del Príncipe» sale de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los itinerarios de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa Rica y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con la mitad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agrícolos é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puntos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Pínia Palacio. Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guada. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 13. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Argel B. eze y Compañía.

TINTURA única para tinter el cabello y la barba, un solo frasco 2 pesetas. De venta en la peluquería de Leante. Trapeza, 30.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de cuatro meses, edad treinta años. Darán razón en el partido de la Albatalla, entrada del cementerio viejo, preguntando por José Pina. 3-3

Pemada Milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas Depósito único para la provincia

FARMACIA CATALANA del Licenciado Pedro Peirani, al lado de la Droguería de los señores Ferrer Hermanos 182-79



Enrique Renard

Cirujano dentista

Zalderón de la Barca, 1.—Murcia. CONSULTA DE 9 A 4 Y DE 3 A 6.

Guías de Ferrocarriles

Se han recibido en la imprenta de este periódico las Guías de Ferrocarriles de España, Francia y Portugal, del presente mes de Febrero á 50 céntimos.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA. Depósito en Murcia: Farrán Ballester. — Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-7 PARA COBRAR RENTOS Rectos talonarios, dos modelos, en libretas encuadradas de 100 recibos, 1.50 ptas. En esta imprenta.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Remedio eficaz contra los catarros bronquiales. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», «La Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Gémino Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. PRECIOS: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América. En Murcia: SR. RUIZ SEIQUER, Farmacia. 8-3

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el... (pólvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7.50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 40. Murcia. 3

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-4

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Preparacion la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posición nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco de 10 pesetas. Depósito Farmacia del Doctor Benoit, San Benito, 4. Madrid y provincias. Farmacia. En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer y Principales. En Cartagena: Farmacia de J. Cotarruel. 10-6

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles. Es el mejor tónico y nutritivo, inapetencias, las digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. CARNE PEPTONIZADA. PEPTONA DE LECHE. Farmacia, León, 13.—Laboratorio, Granada, 5./Madrid. Murcia, Sr Ruiz Seiquer. 8-3

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. FRENERIA, 4.



J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos. PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi. ARMONIUMS Christoffe, Dumouly y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa. SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ— ALMACEN DE MÚSICA PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72 MURCIA. Pidense catálogos y notas de precios. 12-6

PERDIDA.—Se replica á la persona que tenga en su poder, una bandeja de servicio de café, del Café del Siglo, que la devuelva á dicho establecimiento y se le agradecerá ó gratificará. 3-2

SE TRASPASA UN COLEGIO en esta ciudad, por tener que ausentarse su dueño. En este periódico se dará razón.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de doce días, edad veintiseis años. Darán razón en el partido del Llano de Brujas, Vereda de la Chueva, Cruz de los Caminos, preguntando por Josefa Romero Zambudio, hacienda de La Canal. 3-2

SE COMPRAN BOTELLAS NEGRAS de cuartillo y medio. Calle de las Balsas, núm. 1. 4-2

Libros varios. Se venden en la imprenta de este periódico, los siguientes: Pts. Cts.

Ganado vacuno, guia práctica para su multiplicación, cria y aprovechamiento. 7

AÑO CRISTIANO, en 8.º, 12 tomos de Santoral y 3 de Dominicas, en pasta. 23

DICCIONARIO ESPAÑOL-LATINO, por Valbuena. 7

DICCIONARIO Español-Francés y Francés-Español, 6

GRAMÁTICA FRANCESA, por Benot, sistenta Ollendorff con los temas. 11

Id. INGLESA, con id. 15

DICCIONARIO inglés-español y español-inglés. 5

ADEMÁS el Director de este periódico proporciona todos los libros que se deseen, de España ó del extranjero, por los precios corrientes y hace la suscripción á todos los periódicos del España y del extranjero.

AMA DE CRIA. Hay una que desea criar en su casa, tiene leche de tres meses, edad diez y nueve años. Darán razón en la calle de San José, núm. 22, preguntando por Encarnación Lopez. 3-3

PERDIDA.—De una faldriquera de mujer con una cartera, que contenía un billete de 100 pesetas y otro de 25 y una medalla de oro con un retrato. Se extravió ayer, desde la calle de la Gloria á la de la Fábrica.

La persona que la haya encontrado y quiera devolvérsela á su dueño la presentará en esta redacción y se le gratificará espléndidamente. 2-2

AMA DE CRIA.—Ha una que desea criar en su casa, tiene leche de diez días, edad 23 años. Darán razón en el partido de Santiago y Zairaiche, preguntando por Jeromo el Piquillo. 3-2

Imp. de El Diario, Añaró, 7.